

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE FEBRERO DE 1950

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

El movimiento de la balanza de cuentas internacionales del país arrojó en enero un saldo favorable de US \$ 14.315.000, diferencia entre las compras de oro y divisas, cuyo valor ascendió a US \$ 32.309.000 y las autorizaciones para adquirir cambio exterior, que por un total de US \$ 17.994.000 concedió la Oficina de Control. Esta importante dependencia ha venido adoptando en las últimas semanas una serie de medidas encaminadas a ampliar gradualmente los permisos de importación de mercancías, política que deberá reflejarse en la baja razonable de los precios de muchos artículos esenciales, de los cuales el mercado no estaba suficientemente abastecido.

En \$ 58.728.000 disminuyeron los medios de pago, en la parte correspondiente al numerario fuera de los bancos, pero subieron \$ 90.965.000 en cuanto a los depósitos bancarios. Se registró, pues, un alza total de \$ 32.237.000 entre el 31 de diciembre de 1949 y el 31 de enero de 1950. El aumento de los depósitos es en esta época indicio de avance en el restablecimiento de la normalidad económica a que hemos hecho referencia en entregas anteriores. El saldo de billetes del Banco de la República en circulación se redujo de \$ 476.340.000 a \$ 424.371.000 y en conjunto la cartera del mismo instituto emisor descendió de \$ 244.156.000 a \$ 185.810.000, a pesar de que el renglón de descuento de bonos de almacenes de depósito garantizados con productos agrícolas tuvo un incremento de \$ 9.892.000.

Por Decreto legislativo 384, de 8 del mes en curso, el gobierno nacional dictó algunas

importantes medidas sobre fomento económico, mediante la utilización de ciertos recursos y la creación de un sistema o tipo de crédito bancario que estimule el encauzamiento de éste hacia el desarrollo de aquel fin.

El decreto señala, en primer término, como requisito para la concesión de licencias de importación, que el interesado constituya en el Fondo de Estabilización un depósito de garantía en dinero efectivo, cuya cuantía fijará la junta directiva de la Oficina de Control de Cambios, por resoluciones de carácter general, pudiendo establecer distintos porcentajes de acuerdo con el género y cantidad de la importación.

De otro lado, se faculta al Fondo de Estabilización para invertir tales depósitos en operaciones de crédito, de plazo no mayor de cinco años y a un tipo de interés que no pase del 6% anual, a entidades de derecho público o a empresas en que sea accionista el Estado, y siempre que su importe se destine a financiar obras de fomento económico, tales como oleoductos, refinerías, equipos de transporte ferroviario, centrales hidroeléctricas, trabajos para el aprovechamiento de aguas, silos e industrias extractivas.

El mismo decreto autoriza a los bancos comerciales para otorgar préstamos hasta con cinco años de plazo, con destino también a la construcción o ensanche de obras exclusivamente encaminadas a fines económicos útiles al país. Estos préstamos serán descontables en el instituto emisor; los bancos comerciales no podrán invertir en ellos una cantidad superior al 10% del valor de sus depósitos, y su volumen total no podrá



exceder el monto del capital y reserva legal del respectivo banco. La tasa de interés sobre estas operaciones será por lo menos un punto más baja de la usual para préstamos bancarios de amortización gradual a largo plazo.

Las medidas descritas satisfacen indudables necesidades: al exigir la constitución de depósitos de garantía para el otorgamiento de licencias de importación, contribuyen a aminorar la posibilidad, contemplada ya en épocas pasadas, de que algunas de esas solicitudes carezcan de la debida seriedad y respaldo, a la vez que persiguen, de manera preponderante, orientar los recursos así obtenidos al desenvolvimiento de empresas productivas; objetivo éste que se busca asimismo, pero en proporción más amplia y permanente, al adoptar una modalidad de crédito bancario de reconocida eficacia y de la que aquí carecíamos. Esta forma de crédito permite a las instituciones bancarias emplear, sin afectar su solidez, apreciables recursos en la financiación de obras adecuadamente prospectadas y que correspondan a necesidades de verdadero interés económico.

Aunque lo normal en el mes de enero es la quietud de los negocios, afectados todavía por las festividades navideñas y de año nuevo, así como por el ausentismo de vacaciones, varios índices de la economía no alcanzaron a resentirse, algunos se recuperaron de pasajero debilitamiento, y otros señalaron límites bastante elevados.

Las reservas del Banco, que en 31 de diciembre eran de US \$ 119.463.000, llegaron el 31 de enero a US \$ 135.057.000. Hace un año montaban US \$ 95.525.000.

La bolsa de Bogotá movió \$ 14.546.000, que se reparten así: en acciones industriales y financieras \$ 8.044.000 (55.3%); en bonos y cédulas hipotecarias \$ 1.468.000 (10.1%), y en certificados de cambio \$ 5.034.000 (34.6%). Comparado este movimiento con el de enero de 1949 y con el promedio mensual del mismo año, resultan aumentos respectivos de \$ 2.211.000 y \$ 1.084.000. Los índices de precios presenta-

ron las siguientes características: el de acciones fue idéntico al de enero de 1949: 147,0; el de bonos y cédulas bajó en 1.1% en relación con este último, pero subió 0.9% con referencia al índice total del mismo año. Dichos índices, más los de los tres últimos meses de 1949, aparecen en seguida:

	Acciones	Bonos y Cédulas
1934 = 100.0		
1949—Enero .....	147.0	119.2
Octubre .....	139.7	115.9
Noviembre .....	140.8	116.6
Diciembre .....	148.0	117.0
Año .....	142.7	116.8
1950—Enero .....	147.0	117.9

La propiedad raíz, según datos globales llegados a nuestro departamento de investigaciones económicas, se movilizó activamente en los principales centros y con precios moderados. El ritmo de las construcciones continuó favorable, aunque algo lento.

La producción de oro, que en diciembre tuvo la cifra más baja en muchos años, mejoró en 123% con relación a ese mes, y en 32,9% si se la compara con el promedio mensual de 1949.

El costo de la vida en Bogotá, conforme a las investigaciones de la Dirección Nacional de Estadística, registró algunos aumentos, tanto para la clase media como para el gremio obrero. Los índices totales respectivos fueron: 271,1 y 312,3, contra 268,4 y 311,4 en diciembre último, lo que representa alzas, en el mismo orden, de 1,0% y 0,3%.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

La cuenta general de créditos otorgados por el Banco de la República cerró en 31 de enero con un saldo de \$ 185.810.000, que en comparación con el de 31 de diciembre pasado representa un descenso de \$ 58.346.000. Como se puede apreciar por el cuadro numérico que va en seguida, todos los renglones menos uno —el de operaciones con particulares— contribuyeron a esa baja, pero en mayor escala el de bancos afiliados. El saldo de la Caja de Crédito Agrario continuó marcando el más alto lugar entre los préstamos a los bancos afiliados, con 68,5%.



(En miles de pesos)

	1949 Dicbre. 31	1950 Enero 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	109.051	62.069
Descuentos a bancos accionistas para los damnificados de abril de 1948.....	23.641	13.405
Préstamos a bancos no accionistas .....	40.900	33.600
Préstamos al gobierno nacional .....	11.742	11.742
Préstamos a otras entidades oficiales .....	37.097	33.377
Préstamos y descuentos a particulares .....	21.725	31.617
<b>Totales.....</b>	<b>244.156</b>	<b>185.810</b>

La circulación de los billetes del Banco era el último día de enero de \$ 424.371.000, cifra inferior en \$ 51.969.000 a la registrada el 31 de diciembre. Los principales elementos de análisis de esta apreciable disminución los constituyen los abonos a la cuenta de créditos, que como se acaba de ver, mostraron \$ 58.346.000, más el aumento de los depósitos, que alcanzó a \$ 22.463.000, menos \$ 30.408.000, valor de los desembolsos hechos por el Banco para la adquisición de oro y divisas. Como resultado de la combinación de estos factores, el porcentaje de reserva legal para billetes avanzó de 42,91 a 53,82 entre los dos meses.

LA SITUACION DE LOS BANCOS DEL PAIS

Presentamos a continuación los saldos más importantes y significativos de los bancos del país según la consolidación de los balances efectuada por la Superintendencia Bancaria al fin de los tres últimos semestres. La simple comparación de esas cifras pone de presente la solidez creciente de nuestras instituciones bancarias y su contribución al desarrollo comercial e industrial que presentamos:

(En miles de pesos)

	1949 Dic. 31	1949 Jun. 30	1948 Dic. 31
Cartera de los bancos comerciales.	468.959	430.120	424.435
Cartera hipotecaria.....	100.656	99.348	98.393
Cartera no hipotecaria de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y minero.....	107.662	107.390	95.721
Cartera de otras entidades bancarias.....	12.977	7.307	6.047
<b>Cartera bancaria total.....</b>	<b>690.254</b>	<b>644.165</b>	<b>624.596</b>

	1949 Dic. 31	1949 Jun. 30	1948 Dic. 31
Depósitos a la vista y a término en los bancos comerciales....	504.327	545.841	467.811
Depósitos de ahorro.....	90.245	108.952	103.423
Otros depósitos.....	27.363	25.749	22.605
Depósitos totales en los bancos, inclusive ahorros.....	621.935	680.542	593.839
Cédulas hipotecarias en circulación.....	71.601	69.124	68.903
Bonos de crédito agrario e industrial.....	99.039	86.998	67.254
Porcentaje de cartera de los bancos comerciales sobre los depósitos en los mismos bancos.	93.0	78.8	90.7

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

De excepcionalmente alto, no sólo por comprobarlo así nuestras estadísticas sino por tratarse del primer mes del año, puede calificarse el volumen de dinero movido por medio de estos giros, cuyo monto llegó a \$ 1.785.877.000. Los datos comparativos que se insertan en seguida muestran que el movimiento superó al de diciembre anterior en \$ 213.090.000 (13,5%), al de enero de 1949, en \$ 309.365.000 (21,0), y al promedio mensual de ese mismo año en \$ 290.555.000 (19,4%).

PAGADOS EN BOGOTA

(En miles de pesos)

	Ene. 1950	Dic. 1949	Ene. 1949
Directamente...\$	227.663	262.614	178.441
Por compensación.	307.475	303.174	253.654
<b>Totales...\$</b>	<b>535.138</b>	<b>565.788</b>	<b>432.095</b>

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente...\$	811.634	662.897	694.420
Por compensación.	439.105	344.102	349.997
<b>Totales...\$</b>	<b>1.250.739</b>	<b>1.006.999</b>	<b>1.044.417</b>

T O T A L

Directamente...\$	1.039.297	925.511	872.861
Por compensación.	746.580	647.276	603.651
<b>Totales...\$</b>	<b>1.785.877</b>	<b>1.572.787</b>	<b>1.476.512</b>

EL CAMBIO EXTERIOR

En enero, al igual que en meses anteriores, la cotización del dólar fue de 1,96%. Las transacciones de "certificados de cambio" ascendieron a U.S. \$ 1.694.537.62 contra U.S. \$ 907.467.87 en diciembre. El precio medio de estos documentos resulta a 296,97%.



## EL ORO

Las compras hechas por el Banco en el curso del mes montaron 39.801 onzas, cantidad que debe considerarse como muy satisfactoria si se atiende a las cifras marcadamente inferiores que de meses atrás han venido observándose en ese renglón de la minería nacional. En diciembre último se adquirieron 17.858 onzas, y en enero de 1949, 32.455, siendo el promedio mensual del mismo año de 29.956. No sobra advertir una vez más que las compras del metal que efectúa el Banco representan en nuestras estadísticas la producción del país.

## EL PETROLEO

No es posible informar acerca de la producción petrolera en enero por carecerse todavía de datos del conjunto de las empresas dedicadas a esta actividad, aunque sí creemos conveniente referirnos de nuevo a la estadística general del año último para hacer presente que los cálculos efectuados en su oportunidad en estas mismas páginas fueron confirmados por los resultados finales que comunicó el Ministerio de Minas y Petróleos. Según aquella alta dependencia oficial, en 1949 se extrajeron 29.722.000 barriles, cantidad que excede en 13,4% y 20,6% respectivamente a la producción de 1947 y 1948.

## LA PROPIEDAD RAIZ

Los datos que se tienen de enero, tanto respecto de las operaciones de compraventas de inmuebles como de los relacionados con las nuevas edificaciones, comprueban que esta clase de inversiones mantienen cifras favorables y con tendencia a exceder los anteriores niveles. En Bogotá, las transacciones llegaron a los \$ 10.500.000, ligeramente más altas que en diciembre pero mucho mayores —30,5% y 343,4%, respectivamente— que el promedio de 1949 y que las correspondientes a enero del mismo año. Las licencias para nuevas construcciones en la misma ciudad continuaron el movimiento ascendente de los últimos meses. En Mede-

llín bajaron moderadamente las compraventas con relación a las que registramos en días pasados para diciembre y que, como lo advertimos entonces, fueron allí excepcionalmente elevadas; y respecto de las nuevas construcciones, siguieron mostrando marcada firmeza dentro de su cifra normal de \$ 800.000 a \$ 1.000.000.

En el cuadro comparativo que va a continuación se puede verificar en detalle la información que precede.

## TRANSACCIONES

	Bogotá \$	Medellín \$
1950—Enero.....	10.565.000	5.416.000
1949—Diciembre.....	10.365.000	7.141.000
Enero.....	2.368.000	7.741.000

## EDIFICACIONES

1950—Enero.....	4.335.000	824.000
1949—Diciembre.....	3.396.000	619.000
Enero.....	6.660.000	915.000

## EL CAFE

En el mercado exterior de café han prevalecido condiciones inciertas en los últimos días. En Nueva York, el precio de los tipos colombianos es en esta fecha de US \$ 0.50 la libra para las existencias, siendo muy limitada la demanda, y de medio centavo más para las entregas de marzo, abril y mayo, transacciones en las cuales tampoco hay mayor interés. Una de las causas del debilitamiento de las cotizaciones podría encontrarse en la salida de la cosecha centroamericana, cuya calidad es muy similar a la del café de Colombia.

En el interior —plaza de Girardot— el precio de la carga de pergamino, señalado por la Federación Nacional de Cafeteros, es de \$ 183.00, pero los particulares están negociando por encima de dicho límite.

Los datos más recientes de movimiento de exportación son como sigue:



## MOVILIZACION

	Sacos
1950—Enero.....	481.677
1949—Diciembre.....	452.732
Enero.....	485.317

## DETALLE DE LA MOVILIZACION

Enero de 1950:

Vía Atlántico.....	86.026
Vía Pacífico.....	384.669
Vía Maracaibo.....	10.982

## EXPORTACION

1950—Enero.....	451.802
1949—Diciembre.....	533.602
Enero.....	441.291

## DETALLE DE LA EXPORTACION

Enero de 1950:

Para los Estados Unidos.....	422.862
Para el Canadá.....	15.710
Para Europa y otros países.....	13.230

## SUPERINTENDENCIA BANCARIA

En días pasados el gobierno nacional aceptó la renuncia que del cargo de Superintendente Bancario había presentado reiteradamente el señor doctor Héctor José Vargas. Durante diez años este distinguido financiero desempeñó con rectitud, eficacia y consagración aquellas altas y delicadas funciones, y su gestión afortunada obliga el reconocimiento del país. En época anterior, el señor doctor Vargas, como representante del Ejecutivo y en su carácter de Ministro de Hacienda y Crédito Público, formó parte de la Junta Directiva del banco emisor, donde su nombre se guarda con especial gratitud por el valioso concurso que prestó a la institución.

El nuevo Superintendente Bancario es el doctor Alvaro Leal Morales, joven y connotado jurisconsulto que ocupaba una plaza como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y ha regentado varias cátedras en distintas facultades de Derecho de la capital de la república. Dadas sus brillantes capacidades, el doctor Leal Morales está en condiciones de realizar una espléndida labor en ejercicio de las funciones que acertadamente le han sido encomendadas ahora.

También presentó renuncia irrevocable del puesto de Superintendente Primer Delegado el doctor Hernando Guerrero, quien deja un grato recuerdo entre el personal de los bancos y de aquel organismo del Estado, por su decidida voluntad de servicio y relevantes dotes intelectuales.

El nombramiento del doctor Rafael Unda Ferrero como Superintendente Primer Delegado ha sido muy bien recibido por la opinión pública, y en tan destacada posición podrá él continuar desarrollando la magnífica obra que adelantara en otras importantes dependencias oficiales como la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones y la Jefatura de Rentas e Impuestos Nacionales.

## MR. EDWARD HOLLAND-MARTIN

En días pasados tuvimos el honor de recibir en nuestras oficinas la visita de este distinguido caballero y prominente funcionario de una de las más prestigiosas instituciones bancarias extranjeras con negocios en Colombia.

La personalidad del señor Holland-Martin es bien conocida y apreciada en los altos círculos financieros. Inició su carrera hacia 1923 en el Martin's Bank, con el cual ha estado siempre vinculada su familia y que es tal vez el más antiguo entre los establecimientos de crédito de la Gran Bretaña. Allí permaneció hasta 1933, año en que fue designado Director del Banco de Inglaterra. Dejó esta posición en 1948 para ocupar la de Director del Banco de Londres y América del Sur, de cuya Junta Directiva es hoy vicepresidente, habiendo recibido la misión, que en la actualidad desempeña, de visitar las sucursales que en este hemisferio tiene la misma poderosa institución.

El señor Holland-Martin es también Director de grandes empresas con sede principal en Londres, entre otras, The Alliance Assurance Co, The Agricultural Mortgage Corporation, y The Brazilian Traction, Light and Power Corporation.



## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, febrero 10 de 1950.

El mercado de opciones estuvo activo durante las cuatro semanas terminadas el 3 de febrero, pero no hubo rasgos sobresalientes que marcaran la marcha de los negocios. El mercado de existencias mostró calma en todo este lapso, reflejando la flojedad de la demanda de café tostado; los expedidores de las zonas de cultivo apresuraron afanosamente las ventas, y los precios estuvieron muy firmes. Para el consumo, el café en sacos tuvo mejor demanda que el empacado al vacío, pues las amas de casa estaban sirviéndose de sus provisiones de este último. En los sectores mayoristas y detallistas de la industria seguían verificándose ajustes de precios. La principal organización de tiendas en cadena elevó hace poco los de sus tres marcas de 3 a 4 centavos, y otras grandes cadenas de especierías siguieron inmediatamente tal ejemplo. Los voceros de este grupo de vendedores al por menor declararon que los nuevos precios detallistas eran más acordes con los costos de reaprovisionamiento y con los del café enlatado de calidad normal. Los estimativos comerciales de existencias de café verde en los Estados Unidos en el mes pasado eran de 4.500.000 sacos, lo cual no alcanza para el abastecimiento en tres meses, de modo que la renovación de las compras en el mercado de actuales tiene que comenzar en un futuro no muy remoto.

En la primera semana del período que se examina hubo actividad comercial en el mercado de futuros, llegando las ventas a 269.000 sacos. Buena parte de los negocios se debió a traslados de cubrimiento, de posiciones cercanas a otras más distantes. Los precios mejoraron el lunes vivamente, para decaer luego por el resto de la semana y cerrar el viernes 80 a 180 puntos por debajo de los últimos de la anterior. El mercado de disponibles estuvo en calma, lo cual reflejaba la floja demanda de café tostado. Hacia fines de semana, las ofertas de los principales mercados eran algo más accesibles, pero la baja de los precios no logró excitar interés por las compras.

En la semana siguiente continuó activo el mercado de opciones, si bien fue algo menor el movimiento, con un total de 200.250 sacos. El lunes descendieron los precios, pero se reanimaron el martes y estuvieron firmes por dos días, hasta que el viernes subieron de nuevo. Los avances netos de la semana variaron entre 107 y 165 puntos. El mercado de café en mano estuvo un tanto más activo como consecuencia de una demanda ligeramente superior del tostado, y en especial del empacado. Los cafés colombianos listos para embarque estaban, según se informó, a  $52\frac{1}{4}$  y  $52\frac{1}{2}$  ¢, en tanto que, según se dice, el Santos N° 4 se brindó a 47 y  $48\frac{1}{2}$  ¢ f. o. b.

Durante la tercera semana marcharon a paso más lento los negocios en el mercado de futuros. El total de ventas fue de 153.000 sacos. La actividad se debió en mucho al traslado de cubrimientos desde los meses cercanos a los más distantes. Los precios variaron poco, cerrando la semana con baja de 3 a 45 puntos. El mercado de disponibles estuvo muy tranquilo, pero los precios se mantuvieron firmes.

Los negocios del mercado de futuros tuvieron mayor actividad en la cuarta y última semana del lapso que nos ocupa. Sumaron las ventas 219.250 sacos, y cuantiosa parte de las operaciones provenía una vez más de traslados de cubrimiento. Los precios eran firmes y al cerrarse el mercado el contrato "S" había ganado entre 40 y 9 puntos en las posiciones de meses cercanos, y perdido entre 6 y 24 en las de entrega para septiembre y diciembre. El "D" permaneció invariablemente, con alza de 20 a 58 puntos. La firme tónica del negocio se achacó a los rumores de que la mayor empresa de tiendas de víveres en cadena pensaba elevar los precios de 3 a 4 ¢, y a la creencia de que las provisiones almacenadas están a punto de agotarse. Se hablaba de una demanda algo mejor en el mercado de actuales, sobre todo hacia el fin de la semana, y anunciáronse ventas del Santos N° 4 a 46,55 ¢, mientras que los de Colombia eran vendidos, según se decía, a  $51\frac{3}{4}$  para entrega en febrero/marzo y marzo/abril. A principios de la semana, el mercado de disponibles estuvo más bajo que el de embarques, y se supo de ventas de colombianos verificadas allí hasta a  $51\frac{1}{4}$ , y otras a  $51\frac{1}{4}$ .

Los precios iniciales y de cierre del mercado de futuros en este período de cuatro semanas fueron los siguientes:

## CONTRATO "S"

(centavos por libra)

	CIERRE		COTIZACION	
	Febr. 3	Enero 6	Alta	Baja
Marzo.....	49.00	48.19	49.50	46.50
Mayo.....	46.90	46.75	48.00	44.61
Julio.....	45.65	45.95	47.25	43.55
Septiembre.....	44.44	45.15	46.45	42.52
Diciembre.....	43.30	44.42	45.75	41.75

## CONTRATO "D"

(centavos por libra)

Marzo.....	47.08	45.85	47.50	45.05
Mayo.....	45.33	44.90	45.90	43.50
Julio.....	44.20	43.90	44.80	42.25
Septiembre.....	43.00	43.24	44.40	41.90
Diciembre.....	42.14	42.64	44.20	41.75



Los últimos precios publicados para cafés en mano son los siguientes:

<i>Brasil:</i>		<i>El Salvador:</i>	
Santos, tipo 2.....	52.50	Strictly higt Grown...	51.50
Santos, tipo 4.....	49.00	Lavado .....	43.50
Río, tipo 7.....	36.75		
Victoria 7-8.....	34.25	<i>Haití:</i>	
<i>Colombia:</i>		Lavado .....	47.50
Medellín .....	52.25	Natural (talm).....	44.50
Armenia .....	52.25	<i>México (lavado)</i>	
Manizales .....	52.25	Coatepec .....	52.00
Girardot .....	52.25	Tapachula .....	49.00
<i>Costa Rica:</i>		<i>Nicaragua:</i>	
Primera calidad.....	52.00	Lavado .....	47.50
Lavado medio.....	51.00		
<i>República Dominicana:</i>		<i>Venezuela:</i>	
Lavado .....	48.50	Maracaibo, lavado....	51.50
Natural .....	.....	Maracaibo, natural....	.....
<i>Ecuador:</i>		<i>Africa Occ. Portuguesa:</i>	
Natural .....	40.50	Ambriz .....	40.75
<i>Guatemala:</i>		<i>Congo Belga:</i>	
Bueno lavado.....	49.75	Kivus 3s.....	.....
Borbón .....	48.50	Ocirus 2s.....	52.25
		Moka .....	54.00

En un artículo de Mr. George V. Robbins, presidente en retiro de la National Coffee Association, que publicó cierto periódico hace cosa de una quincena se decía que, aunque no hay al presente verdadera escasez de café, tenemos por delante dos períodos en que ella puede sobrevenir: mayo/junio de 1950 y febrero a junio de 1951. Explicaba que los mercados siempre anticipan los acontecimientos seis meses por lo menos, y que el alza de los precios se debía a la previsión de posibles escaseces. Se daba por segura una elevación de los del café verde, y la única sorpresa consistió en lo repentino y agudo del fenómeno. Agregaba que nuestro mercado había sufrido una depresión entre agosto y mediados de octubre por la posibilidad de una devaluación del cruzeiro como consecuencia de la de la libra esterlina y por el hecho de que los tostadores no tomaban en serio las noticias referentes a la sequía en el Brasil y a sus efectos sobre la próxima cosecha. Al hacerse evidente que el Brasil no iba a desvalorizar su moneda y conocerse la verdad sobre la sequía, los precios mejoraron vivamente en los principales mercados. Los importadores y tostadores de café de los Estados Unidos han seguido desde principios de

1949 la política de no comprar sino lo que van necesitando, a consecuencia de la general baja de precios de los artículos de consumo, de la situación monetaria internacional, y de la incertidumbre acerca de los negocios, producida en el interior del país por numerosas huelgas. Por consiguiente, las provisiones de café verde estaban en los Estados Unidos por debajo de lo normal, y regularmente los tostadores se veían obligados a comprar a los más altos precios. Para terminar decía Mr. Robbins que "la oferta y la demanda cafeteras estarán, poco más o menos, en equilibrio estadístico durante la próxima década", y que "los bajos precios de estos últimos años parecen ser definitivamente cosa del pasado".

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Enero.....1950....	785.458	*	*
Enero.....1949....	1.266.847	668.528	1.935.375
Julio-Enero...1949/50.	7.727.168	*	*
Julio-Enero...1948/49.	7.418.844	4.060.409	11.479.253

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Enero.....1950....	941.484	*	*
Enero.....1949....	1.233.707	750.994	1.984.701
Julio-Enero...1949/50.	7.639.112	*	*
Julio-Enero...1948/49.	7.381.529	4.011.931	11.393.460

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stock:	Feb. 1, 1950	Enero 1, 1950	Feb. 1, '949
En New York-Brasil...	327.046	375.842	315.273
En New Orleans-Brasil	217.791	325.066	351.503
U. S. otras partes....	376.510	338.554	369.338
A flote del Brasil....	509.400	572.400	594.900
Totales.....	1.421.747	1.611.862	1.631.014

CAFE EXPORTADO

<i>Del Brasil:</i>	E N E R O		JULIO-ENERO	
	1950	1949	1949/50	1948/49
A Estados Unidos...	694.000	843.000	7.825.000	7.548.000
A Europa .....	268.000	315.000	3.654.000	2.454.000
A otras partes.....	126.000	56.000	1.055.000	1.078.000
Totales.....	1.088.000	1.214.000	12.534.000	11.080.000
<i>De Colombia:</i>				
A Estados Unidos...	422.863	411.233	3.133.618	3.370.578
A Europa .....	13.172	6.905	211.204	96.700
A otras partes.....	15.768	23.153	125.814	154.979
Totales.....	451.803	441.291	3.470.636	3.622.257

\*Datos no aprovechables.



## VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE GALERAZAMBA

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Mariano Ospina Pérez, al declarar oficialmente fundada la nueva población

“Señor doctor Gómez Martínez, colombianos que me escucháis:

Me dirijo a vosotros desde un hermoso rincón de la patria, a las orillas del mar Caribe y en la tierra histórica del Departamento de Bolívar. Acabo de recorrer paso a paso la invaluable labor técnica llevada a feliz remate por el Banco de la República en desarrollo de una de nuestras grandes potencialidades. He dicho, y debo repetirlo ahora, que una de las mayores deficiencias de los colombianos consiste en no conocer la magnitud de nuestros recursos. Yo quisiera que en cada una de las escuelas y en cada uno de los hogares de la patria —que deben ser también escuelas— no sólo se enseñara diariamente a los futuros servidores del país nuestra historia, llena de hechos heroicos, plena de hazañas y sacrificios portentosos, sino que se les instruyera sobre las inmensas posibilidades de nuestro territorio.

Al recorrer de un extremo a otro el suelo nacional, según lo hice enantes como simple ciudadano, luégo como Ministro de Obras Públicas y como gerente de la Federación de Cafeteros, y en los últimos años como presidente de Colombia, he podido darme cuenta de las extraordinarias oportunidades que la Providencia puso a nuestra disposición. Por ello he manifestado que no concibo la lucha entre los colombianos; que haya algo que nos separe cuando todo debe unirnos para aprovecharlo todo.

Esta villa, que hoy se funda, de Nuestra Señora de la Asunción de Galerazamba, representa en concreción armoniosa las distintas posibilidades naturales aprovechadas en beneficio del pueblo por obra del gobierno que tengo el honor de presidir. Estamos utilizando aquí los elementos naturales que parecían destinados exclusivamente a embellecer el paisaje y hacer el deleite de fugaces turistas. En estas salinas de Galerazamba se utiliza el trabajo del calor solar para la evaporación de las aguas del mar, conjuntamente con la fuerza de las olas. En la producción del elemento indispensable para la civilización y la vida humana, que es la sal del mar, éste inicia el trabajo mecánico, llevando las aguas a los distintos depósitos, y el sol lo termina evaporando el agua y congelando la sal.

Con industrias como la de Galerazamba se abre una nueva posibilidad en nuestro país. Ya por primera vez en la historia de Colombia vamos a iniciar la exportación de la sal hacia el lejano oriente. Con el embarque de treinta mil toneladas para el Japón, se abre un importante mercado a las riquezas nacionales. En esta forma se comprueba, como lo dije ayer en la histórica ciudad de Cartagena, que si es cierto que el amor a la patria nos impulsa en la ruta, el conocimiento geográfico de nuestras oportunidades es lo que debe orientar nuestros pasos. Yo me he empeñado en comprobarlo en mi obra de gobierno —que no ha sido tarea improvisada, sino meditada y armónica— al llevar a la práctica ese postulado, para demostrar cómo es posible, mediante el aprovechamiento de todas nuestras riquezas naturales, hacer de esta patria libre una nación próspera y grande en los distintos campos de la cultura y del adelanto material. Precisamente el empeño del hombre en los pueblos de voluntad y energía, de valor y de carácter, es utilizar en beneficio propio las dificultades que muchas veces le opone la naturaleza.

Este territorio colombiano, cruzado por los tres grandes ramales de la cordillera de los Andes, asiento de un pueblo libre al par que laborioso, ofrece condiciones tales, que dan pábulo al mayor optimismo. De acuerdo con esta tesis, hemos abierto amplios frentes de trabajo en todas las regiones del país, y aquí en el Caribe, en las playas iluminadas por este sol incomparable, estamos utilizando los elementos naturales con notable ventaja para la economía nacional.

En el interior de la República hemos iniciado una ponderosa tarea en el sentido de utilizar nuestras posibilidades hidráulicas para crear grandes fuentes de energía eléctrica. Un año tras otro hemos contemplado el espectáculo de tierras ubérrimas recorridas por ríos caudalosos, en donde durante los veranos los campos se agostan bajo el sol y en los inviernos las cosechas perecen bajo las inundaciones, cuando justamente en el aprovechamiento de tales cambios radica el progreso de un país. Por ello el gobierno inició la creación del Instituto de irrigación y aprovechamiento de aguas, destinado a someter los elementos naturales al servicio del hombre.



Vamos a convertir nuestros caudales de agua en fuentes de energía eléctrica para llevar a todos los colombianos las comodidades a que tienen derecho. Porque no es el progreso material en sí lo que representa el adelanto de un pueblo: es el aprovechamiento de ese progreso en beneficio de todos y cada uno de sus habitantes. Yo he dicho a la faz de la república, después de pesar uno a uno mis vocablos, que este gobierno ha hecho una verdadera revolución social, y debo agregar aquí que ha hecho también una verdadera revolución económica. Como jefe de ese gobierno, ante nada he retrocedido en mi empeño inquebrantable de procurar para cada hogar colombiano siquiera las comodidades más elementales. En este pueblo que cree en Dios porque está formado por hombres libres y honestos, cada familia tiene derecho a vivir cristianamente, y el vivir cristiano no debe ser sólo oración perenne del corazón y de la mente, sino decoro en todas las manifestaciones de la vida.

Por ello he hecho un llamamiento constante a las mujeres colombianas. Son ellas las que pueden ayudar al gobierno en esta tarea. La mujer ha sido encargada por Dios de impulsar la propagación de la raza y de atender a su conservación y mejoramiento. Las campañas que nosotros hemos emprendido en algunos departamentos del país para combatir, por ejemplo, el vicio de las bebidas fermentadas, salvando así a la sociedad del terrible flagelo de ese vicio, que lo mismo arruina el pequeño patrimonio del trabajador que se lleva de calle su salud y deja en la miseria a su mujer y a sus hijos, son esenciales, pero a la esposa corresponde cubrirnos la retaguardia en ese empeño; es ella la que debe recordar a su esposo que el porvenir de sus hijos le impone sacrificios; que es menester privarnos de algo para que quienes vienen en pos de nosotros disfruten un porvenir más halagüeño. Y pido clamorosamente una vez más, como presidente de Colombia, a todas las mujeres de mi patria que me ayuden a realizar en lo que me resta de gobierno, siquiera parte de esta campaña, que no reconoce diferencias políticas o regionales, ni distingue entre un ciudadano y otro.

Lo dije ayer, lo repito ahora y lo ratificaré mañana, que en mi mandato presidencial he sido el presidente de Colombia para todos los colombianos. Por ello me regocija patrióticamente esta hermosa villa de Nuestra Señora de la Asunción de Galerazamba, en donde hemos realizado en pequeño pero con eficacia técnica el propósito de lo que debe ser la población ideal en Colombia. No basta con predicar a las gentes del campo que permanezcan en él y que no vayan a aumentar el amontonamiento de los grandes centros urbanos, adonde son atraídas por falaces ilusiones para sufrir al cabo las mayores privaciones y ver surgir en forma terrible la disolución de sus hogares. Si queremos mantener a los colombianos en el campo, siquiera en la proporción razonable que exigen las posibilidades agrícolas de este país, hay que llevar a cada una de

las poblaciones de Colombia las comodidades esenciales. Aquí, en esta población de Galerazamba, no sólo está el templo, que lo es de nuestras creencias religiosas y por consiguiente de nuestros principios morales y patrióticos: está también la casa municipal, el mercado, el hospital y todo aquello que satisface las necesidades indispensables de la vida ciudadana, y un grupo de casas dignas de ser habitadas por familias colombianas. Esto es lo que necesitamos hacer en cada una de las poblaciones de la república, y ello es posible si sabemos unirnos todos para aprovechar los recursos naturales, y si no dilapidamos nuestra inteligencia y nuestra voluntad en el odio que destruye, sino que las ponemos al servicio del amor que une y reconforta.

Por todo ello y por lo que voy a expresar, doy especial significación a este acto. Aquí, en este lugar, está la síntesis de todo lo que ha sido mi plan de gobierno. El progreso en el orden material, la protección al trabajador en sus derechos fundamentales, la utilización en beneficio de la colectividad de los recursos que la Providencia ha puesto a nuestro alcance, el decoro de una nación digna de alojar hombres libres, la posibilidad de que un padre se constituya propietario de una pequeña casa o de un pedazo de tierra mediante el Instituto de Parcelaciones, y la protección del seguro social a la familia obrera y campesina, cuando la enfermedad y el dolor toquen a sus puertas.

Yo no sé si el país haya comprendido debidamente esto, porque como lo expresó el doctor Gómez Martínez, en sus elocuentes palabras, hemos trabajado en silencio. Dijo él, recordando las palabras de un sér que me es profundamente querido, porque orientó mis primeros pasos al servicio de la patria, que hay que poner más empeño en hacer las cosas que en propagar que las hemos hecho. Pero si en la labor personal se puede ser modesto, en la labor oficial existe el deber de informar al país de la obra llevada a cabo. Este gobierno no ha tenido propaganda oficial. Este presidente no ha tenido un diario a su servicio para manifestar cada día las obras que realiza; pero este presidente y este gobierno tienen fe en los hechos.

La obra que hemos realizado, está escrita en las distintas comarcas del territorio nacional, y confío en que los colombianos harán algún día justicia a esta labor, que no es propiamente mía, sino de los que con abnegación ejemplar han colaborado en mi gobierno. Aquí mismo, en este ilustre Departamento de Bolívar, valga un ejemplo, hemos iniciado empeñosamente la tarea de irrigación, electrificación y desecación de enormes regiones que están improductivas.

Es grato pensar en lo que dentro de algunos años será el Departamento de Bolívar mediante la ayuda de la mecanización, de la irrigación, de la electrificación y del drenaje. Lo mismo podría decirse de



las distintas regiones de la patria. En esta tarea ha habido un empeño coordinador. Si el postulado de que la geografía orienta las actividades del país me sirvió hace veinte años para defender tesoneramente nuestra industria cafetera —basado en el hecho de que Colombia estaba en situación privilegiada como productora de café suave, siendo así que la gran cordillera de los Andes, al llegar a nuestro territorio se divide en tres ramales en cuyas vertientes se asienta la industria madre de nuestra exportación y que los territorios colocados entre los trópicos de Cáncer y Capricornio son singularmente favorables a Colombia—, ese mismo postulado, llevado al estudio de la geografía andina, es el que ha orientado las actividades del gobierno. Ratifican mis palabras el plan de electrificación, el de irrigación y el de desecación: ellos obedecen, lo repito, a ese postulado. Hemos tratado de armonizar con los adelantos de la técnica las estaciones, y hemos empezado ya a verificar la transformación de nuestra agricultura, cambiando la utilización de nuestros terrenos de vertiente, agotados por un trabajo empírico de siglos, por la de los terrenos de la llanura. Ello va a modificar sustancialmente la economía de este país.

Hace tres años, cuando vine al Departamento de Bolívar la primera vez como presidente, encontré la solicitud clamorosa de elementos básicos para la alimentación. Recuerdo que la escasez de arroz era una de las cosas que más preocupaban a las autoridades del departamento y al pueblo consumidor. Pues bien: en estos tres años de gobierno hemos resuelto ya ese problema. Y no ha sido esto obra del acaso, no obstante la opinión de quienes juzgan así los buenos resultados de la acción oficial, en tanto que toda situación desfavorable la imputan al gobernante. Se ha hecho una política consciente, técnica, coordinada y debidamente orientada. Hemos utilizado las divisas de que disponía el país, ante todo en beneficio de la agricultura y de la industria. Hace tres años teníamos que importar arroz del extranjero y había una enorme escasez de otros elementos esenciales. Pero mediante la utilización de esas medidas de cambio hemos logrado mecanizar parte de la agricultura, y hoy es Colombia exportadora de arroz y de azúcar; va a exportar sal, y sólo tiene que importar pequeñas cantidades de algunas materias primas, como el algodón, que antes importaba en abundancia.

Llegará un día, si continuamos las líneas de la política económica que el gobierno ha trazado, en que Colombia sea uno de los países de mayor producción agrícola en la América, y quizás en el concierto mundial. Por ello aprovecho la oportunidad que la fundación de esta villa me brinda para insistir una vez más ante los colombianos acerca de la necesidad de intensificar el estudio de nuestras posibilidades económicas, y para recalcar a la juventud que no es solamente el campo estéril de la lucha política el que se abre a su voluntad y a su inteligencia, sino que tiene también otros horizon-

tes para servir a la patria, tales como el aprovechamiento de las inmensas riquezas naturales.

Hemos dado mejores elementos de vida a las clases trabajadoras para la satisfacción de sus necesidades, a fin de que sientan la protección de esta patria, a la cual han servido con abnegación, ya regando los campos con el sudor de sus frentes en la dura labor cotidiana, ora ungiéndolos con su sangre, cuando así lo han exigido las urgencias de la república.

Me dirijo ante todo a los hombres de trabajo, porque tengo fe en ellos, y bajo esta denominación de hombres de trabajo no hago limitaciones de ninguna clase. Pero quiero especialmente hacer llegar mi voz a todo el que empuña la azada, al que toma el instrumento para realizar la tarea que transforma la materia, al que mejora la producción de los campos; esos hombres de trabajo saben que no es de hoy mi contacto con ellos. Me conocieron hace muchos años al frente de la Federación de Cafeteros, recorriendo el país del mar a la cordillera, de la frontera del oriente a la del occidente, trabajando en beneficio suyo. Fue entonces cuando inicié la creación de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, que tanto ha servido a los pequeños y medianos agricultores, y cuyo capital se ha cuadruplicado bajo mi gobierno. En el Departamento de Bolívar, por ejemplo, los préstamos a los agricultores de medianas posibilidades se han más que duplicado de 1946 a hoy, pues si en aquel entonces eran de cuatro millones de pesos, hoy llegan a más de 10 millones. En aquella época trabajé también con empeño en la creación de los almacenes generales de depósito, destinados a defender a los agricultores en la venta de sus cosechas y a evitar que, en el apremio de hacerse a nuevos recursos para seguir en la tarea, tuvieran que realizarlas a menosprecio, sin beneficio alguno para el consumidor.

Hoy el gobierno acomete nuevas iniciativas a ese respecto. Dentro de poco en este departamento y en otros del país, empezaremos a construir los grandes silos, que permitirán guardar los cereales en el momento de la cosecha, defendiendo así, de un lado el producto y del otro al consumidor. El gobierno ha pensado en todas y cada una de las regiones y en cada una de sus posibilidades. Si hemos mirado hacia el agricultor como base de la economía nacional y le hemos prestado decidido apoyo y defensa por medio del incremento del crédito, de las actividades del Instituto Nacional de Abastecimientos, de las campañas de irrigación y electrificación, en una palabra, mediante todo aquello que va a servir al hombre del campo, no hemos descuidado tampoco las posibilidades técnicas en el sector de la industria. Se han dado ya los pasos definitivos para la realización de la Empresa Siderúrgica de Paz de Río, la magna empresa de honda significación nacional y que garantizará nuestra verdadera independencia económica, porque para vivir holgadamente



y para vivir con libertad —como dijo el poeta— “a hierro es preciso que el oro se conquiste”.

En esta explotación de los recursos naturales tiene el país, no sobra repetirlo sin descanso, posibilidades extraordinarias. Los solos depósitos salinos son venero inagotable, ya para su utilización en el consumo interno, o para la exportación, y no sólo por la sal en sí misma sino por los productos químicos que explotaremos ampliamente por medio de la planta de Betania, donde próximamente empezaremos a aprovechar el rico elemento que nos brinda la salina de Zipaquirá. En cuanto a la distribución de la sal en el país, me parece interesante dar a la ligera algunos datos. Hoy las salinas terrestres abastecen el consumo en el 80 por ciento y las salinas marítimas en el 20 por ciento. Dentro del estudio técnico que se ha hecho de los transportes, el consumo de las salinas debe ser del 60 por ciento de las terrestres y el 40 por ciento de las marítimas, procurando economizar para el futuro las salinas terrestres.

Cada uno de los decretos o de los proyectos de ley en que se han cristalizado las iniciativas del gobierno, busca ante todo el servicio del país utilizando sus grandes posibilidades económicas. Considero fundamental esta explicación para que los colombianos todos sepan hacia dónde se orientan nuestras actividades. El gobierno ha puesto los grandes intereses industriales del país al servicio de los intereses agrícolas, concepto sobre el cual deseo llamar especialmente la atención. Es evidente que gran parte de la población colombiana vive de la agricultura, como que a ella están vinculados los pequeños proletarios y los hombres que trabajan asalariados, a los cuales no llegaban posibilidades económicas suficientes para mejorar sus condiciones de vida.

La modificación fundamental que el gobierno ha hecho en esta materia, es la de obligar a los empresarios, industriales y hombres de negocios a observar la producción agrícola por su aspecto remunerador, y ello explica por qué en el Tolima, en el Valle del Cauca y en Cundinamarca, como en Boyacá, en Bolívar, en el Atlántico, en el Magdalena, y en otros departamentos, durante los últimos tres años la agricultura ha recibido un impulso definitivo. Los empresarios saben muy bien que el campesino ante todo deberá vender sus productos en condiciones favorables.

Esa es la revolución que hemos hecho en el campo agrícola; revolución técnica y económica. Técnica en la utilización de las maquinarias y de los elementos naturales; económica en la coordinación de los factores nacionales para el acoplamiento entre la industria y la agricultura. El problema colombiano es un problema de coordinación en lo económico, en lo social y en lo político.

Justamente allí radica la interpretación de nuestro destino histórico. Todo lo que se haga contra

estas tesis es equivocado y antipatriótico; todo lo que se haga en servicio de ellas es una gran colaboración en la construcción de la patria.

No quiero terminar estas palabras sin expresar mi agradecimiento de manera especial al Banco de la República por su eficiente cooperación en mi tarea de gobierno. Cuando al iniciar mi administración tomé una medida de honda repercusión, que trajo desconcierto en algunos círculos financieros, cual era la de frenar el crédito especulativo para llevarlo a la producción, fue el Banco de la República el que estuvo listo a colaborar en mi empeño. Creo que ningún colombiano ha olvidado la inquietud de aquellos días: “el gobierno se equivoca”, decían muchos; “eso es matar la economía del país”. Yo tuve fe en mis propósitos porque buscaba un fin doble: el acrecentamiento de la producción y la defensa del hombre de trabajo. Y ahí están los resultados. De las orientaciones del crédito hacia la producción, de la eliminación del privilegio, de las posibilidades para el trabajo, ha surgido este bienestar colombiano. En ese campo, como en el de la orientación general de la administración pública bajo mi gobierno, yo reclamo la parte de responsabilidad que me corresponde.

Con una clara comprensión de lo que significa para la economía nacional el problema de nuestras divisas, el Banco de la República ha ayudado al gobierno a resolverla en forma tan acertada, que, según opinión universal, Colombia es quizás, entre las naciones de la América Latina, la que mejor ha manejado sus posibilidades de cambio extranjero sin desatender las distintas necesidades nacionales.

El Banco de la República ha ayudado asimismo al gobierno en la financiación de las obras esenciales para la explotación técnica de las salinas de Galezamba y de Zipaquirá; de la planta de soda de Betania, que transformará nuestra industria química; de la represa del Neusa, que va a servir de base para la utilización de las aguas en regadíos, en el abastecimiento de las ciudades y en desarrollos de energía eléctrica. Por último, el Banco ha ofrecido financiar la construcción de oleoductos para la distribución del combustible en el territorio nacional. Estas son contribuciones del Banco de la República a la economía nacional, que ningún ciudadano debe ignorar y que todo colombiano debe agradecer.

Esta oportunidad me sirve, pues, para expresar una vez más mi agradecimiento a los directores de esa institución, representados aquí por el señor doctor Gonzalo Córdoba, gran servidor público, así como al señor doctor Carlos Gómez Martínez, ingeniero que ha puesto toda su inteligencia y su voluntad al servicio de la patria.

Nada ha modificado mis ideas a lo largo de estos tres años y medio de mi gobierno. Los propósitos de concordia entre los colombianos, en que inspiré mi administración, siguen siendo los mismos. El testamento político del Genio de América ha sido mi



inspiración en todo momento, y no iría yo a última hora y por ningún motivo a traicionar esa convicción íntima de mi espíritu. Nada espero ya de la patria, que todo me lo ha dado al otorgarme el honor máximo. Sólo aspiro a seguir siendo digno de ese honor. Mi voluntad y la capacidad de Colombia, están comprometidas en esta tarea. Quiero aprovechar los seis meses que me faltan, para incrementar importantes obras en servicio del país y de las clases trabajadoras. Es hacia ellas, que sufren el peso de la lucha, que sienten los latidos de la patria, que encierran en sí el porvenir de la república, adonde deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, pero no con tesis de división de clases ni de postulados de odio; es con tesis de amor, con doctrinas basadas en un profundo respeto humano como puede solucionarse el intrincado problema colombiano.

Por eso es apenas natural que en la fundación de esta villa de Nuestra Señora de la Asunción de Gelerazamba, esté presente el vicario de Cristo. El ha venido a bendecir esta iglesia, estas instituciones municipales, estos hogares, porque la doctrina que hace dos mil años se predicó desde la remota aldea de Asia, "sigue siendo la única capaz de orien-

tar a la humanidad en sus destinos, la única capaz de imponer la paz entre los hombres". Yo soy un presidente católico y me enorgullezco de ello. Estoy seguro de que en todos los hogares colombianos donde haya una madre que me escuche, donde haya una esposa que sienta amor hacia su esposo y hacia sus hijos, donde haya una mujer colombiana, en fin, encontrarán eco mis palabras. Por ello empecé solicitando su apoyo.

Os pido, pues, a vosotras, mujeres de Colombia, vuestra ayuda para salvar la patria. Pensad en el porvenir de vuestros hijos, acogeos a la insignia santa de la religión católica, cabe el tricolor nacional, que encarna lo mejor que tiene nuestra república, y estoy seguro de que por ese camino el horizonte de Colombia se despejará. Vuestros hijos tendrán un porvenir más halagüeño, una vida más luminosa y una patria más grande y amable de la que han podido contemplar nuestros ojos.

Termino repitiendo a todos vosotros, hijos de Colombia, que sólo dentro de la coordinación de nuestras voluntades y de la fidelidad a nuestras aspiraciones y deberes comunes, puede encontrarse el verdadero progreso de la república.

## INDICE DE LA "REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA"

El índice del Volumen XXII de la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA correspondiente al año que acaba de pasar, estará listo el mes entrante para ser distribuido entre los lectores de esta publicación, tanto en el país como en el exterior. Las entidades y personas interesadas en recibirlo pueden solicitarlo en las Oficinas de la Biblioteca del mismo Banco.



## SEGUNDA REUNION DE TECNICOS DE LA BANCA CENTRAL DEL CONTINENTE AMERICANO

Exposición del doctor Gonzalo Restrepo ante la Dirección del Banco de la República, sobre las conclusiones de la segunda reunión de técnicos de la banca central del continente americano, que tuvo lugar en Santiago de Chile, en el mes de diciembre de 1949.

### ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA

El ambiente en que se reunió la Conferencia fue singularmente propicio, porque Santiago es una ciudad sosegada, muy adecuada para el análisis discreto y tranquilo de esta clase de problemas, y además, porque el Banco Central de Chile tiene una larga tradición y cuenta con una Sección de Informaciones económicas admirablemente organizada, de manera que pudimos tener a la mano excelente material informativo y muchos elementos de juicio.

De acuerdo con la organización previa, planeada por el Banco Central de Chile, la Conferencia dividió sus trabajos confiando el análisis de los elementos de juicio aportados, a varias comisiones así:

**Comisión A:** recientes tendencias inflacionistas y deflacionistas y problemas de política anticíclica.

**Comisión B:** problemas del control de cambios, importaciones y exportaciones.

**Comisión C:** política monetaria y funciones que le corresponden dentro de una política general de estabilidad económica.

Se constituyeron además, sendos Comités técnicos para el estudio de: (1) sistemas estadísticos; (2) cómputo de la balanza de pagos; (3) cómputo de la Renta Nacional, y (4) cooperación de los Bancos Centrales.

### POLITICA ANTICICLICA

Oídas las informaciones de todos los delegados, la Comisión A, bajo la presidencia del señor Santaella, muy experto financiero del Fondo Monetario Internacional y persona ampliamente enterada de las modalidades económicas de todos los países de América, entró a considerar a fondo los problemas sometidos a su estudio.

Las deliberaciones de la comisión nos llevaron a concluir que el fenómeno inflacionario es general. Se produjo durante la guerra, exactamente por unas

mismas causas. Terminada la guerra, todos los países se apresuraron a reanudar sus importaciones en grande escala para satisfacer necesidades congeladas, hecho que determinó el rápido descenso de las divisas, sin que, como era de esperarse, a ese descenso correspondiera una disminución de los medios de pago; por el contrario, en la mayoría de los países de la América Latina mermaron las divisas, pero se mantuvo primero y luego creció el volumen de los billetes en circulación.

Las causas de este fenómeno pueden sintetizarse más o menos así: el desequilibrio de los presupuestos durante la guerra y después de la guerra, saldado con empréstitos internos de los bancos centrales; la financiación con crédito, de ensanches industriales; la creación, también con crédito, de nuevas industrias descapitalizadas.

En la mayor parte de los países las operaciones de crédito oficial conservaron el nivel de los medios de pago a raíz de la reanudación del comercio internacional y a pesar de la baja de las divisas. Posteriormente, ese nivel comenzó a subir hasta convertirse en todas partes en fenómeno inflacionista, que se acentúa por varios caminos:

En los países de producción exportable valorizada, por el mayor valor de las exportaciones; en primer término, la zona del Caribe y el Brasil. Naturalmente Colombia y el Brasil tienen actualmente una mayor capacidad para absorber el exceso de divisas, por su desarrollo industrial; pero los países exclusivamente agrícolas encuentran mayores dificultades por la limitación natural de sus necesidades.

En los países cuya producción exportable ha disminuido de precio o se mantiene estacionaria, el aumento de los medios de pago se acentúa por la situación fiscal que determina operaciones de crédito oficial, y especialmente por los altos costos de producción, y porque en la medida en que se ha presentado el fenómeno inflacionario, realiza considerables avances la legislación social, con disposiciones, excesivas para la pobreza de esos países, que han determinado un altísimo costo de producción. Esa legislación es un obstáculo tremendo para la realización de un reajuste, el que, por otra parte, es difícil intentar sin que se produzcan traumatismos políticos.

Al ser estudiadas las medidas más aconsejables para moderar los efectos de este fenómeno, fue para nosotros muy satisfactorio ver adoptadas por la Conferencia, sin reservas, las recomendaciones de la ponencia colombiana.



La comisión conoció primeramente los informes presentados por las distintas delegaciones y referentes al desarrollo de la inflación en los respectivos países. Salvo algunas excepciones, el proceso inflatorio tuvo su origen principal en los saldos favorables producidos durante el período de guerra en las balanzas de pagos, saldos que no pudieron utilizarse para importar, debido a las restricciones impuestas por el estado de guerra. Estas se mantuvieron durante los primeros años de postguerra.

Otra causa del proceso inflacionista ha sido el déficit de los presupuestos fiscales, que se cubrían generalmente con préstamos otorgados por los bancos emisores.

Finalmente, también puede considerarse como de efectos inflacionistas la creación de organismos de fomento, ficticiamente capitalizados a través de emisiones de los bancos centrales.

En los Estados Unidos y el Canadá el factor preponderante en el desarrollo de la inflación ha sido el gran crecimiento del crédito bancario.

De las exposiciones presentadas por las delegaciones, y de la discusión de las mismas, se puede apreciar que no se han observado tendencias deflacionarias de importancia. Los síntomas de depresión observados en algunos países ofrecen las características de un reajuste que no puede estimarse como una verdadera deflación.

Varias son las medidas antiinflacionarias adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales, entre otras: elevación de los encajes bancarios; bloqueo de fondos provenientes del exterior; abstención del Banco central para el otorgamiento del crédito; emisiones de bonos de certificados de oro, etc., por parte de los institutos emisores con el objeto de retirar medios de pago; exigencias de depósitos previos para la concesión de permisos de importación; topes de cartera para los bancos comerciales.

Desde luego estas medidas consiguen algún resultado en todos aquellos casos en que el proceso inflacionario no ha alcanzado un fuerte desarrollo, y siempre que se haya procurado una adecuada coordinación de las mismas.

Entre las medidas de política anticíclica en general que se estudiaron, figuran las siguientes: operaciones de mercado abierto, política de precios y de salarios, política fiscal, regulación del comercio exterior y política de "buffer stocks".

La Comisión insiste en expresar la indispensable necesidad de que para obtener éxito con las medidas anunciadas y, en general, para conseguir la eliminación o, por lo menos, la atenuación de muchos de los problemas en el aspecto monetario, es indispensable que se propugne una política coordinada entre los diferentes organismos cuyas actividades tienen relación con estos asuntos, así como también una armónica aplicación de las medidas que pueden ser adoptadas.

Los bancos centrales deben procurar a todo trance la realización de esos objetivos y, por lo mismo, deberían constituir el factor decisivo y el eje del sistema, si se quiere conseguir los resultados apetecidos.

#### UNA MEDIDA ANTICICLICA PROPUESTA POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

En la discusión de estos temas intervino con mucha oportunidad el señor Retz, delegado del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, quien hizo un análisis detenido de la posición actual de los países cafeteros, para concluir que a su juicio no están en capacidad de utilizar en el movimiento de su comercio y en el ensanche de sus industrias los sobrantes de divisas que habría de producirles el precio del grano en los próximos cinco años. La tesis del señor Retz puede ser exacta en cuanto se refiere a los países de la América Central, pero es controvertible desde el punto de vista del Brasil y de Colombia, que han alcanzado ya algún desarrollo industrial.

Parece evidente que en algunos países de economía cafetera la escasez de algunas mercancías es apenas aparente, pues existen grandes stocks retenidos por el comercio con fines especulativos. El señor Retz estimó que la renovación de los equipos de transporte y la satisfacción de las necesidades pendientes no serán suficientes para absorber los sobrantes de divisas, y sugirió, como medida aconsejable, la compra de bonos del Banco de Reconstrucción y Fomento.

Ninguna delegación estaba autorizada para aceptar en principio esta recomendación, pero todas estuvieron conformes en la conveniencia de llevar a conocimiento de los gobiernos y de los bancos centrales las sugerencias del señor Retz, que pueden resumirse así:

El exceso de divisas sobre las necesidades normales de la industria y del comercio no debe aplicarse a la creación de empresas nuevas sin discriminación y sin un previo planeamiento técnico y económico.

Es peligroso crear industrias nuevas sobre la base de importación de materias primas extranjeras, en una época como la actual en que se dispone de divisas, perdiendo de vista que más tarde aquellas pueden paralizarse, si llegan a presentarse dificultades para importar las materias primas.

Conviene siempre, al desarrollar esta política industrial, tomar en cuenta la capacidad normal de consumo local.

Se estima preferible la congelación o esterilización de parte por lo menos del exceso de divisas.

Y se sugiere la posibilidad de suscribir bonos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.



PROBLEMAS DEL CONTROL DE CAMBIOS,  
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Al iniciarse las discusiones de la Comisión B, el Banco de México presentó oralmente la ponencia sobre la posibilidad de emplear, en ciertos casos, impuestos y subsidios a la exportación y a la importación, relacionados con un cierto tipo de cambio, como sustitutos de los tipos múltiples con control de Cambios.

Se afirmó que todas las ventajas transitorias de los tipos múltiples pueden obtenerse a través de impuestos y subsidios al comercio exterior, sin que tenga que hacerse uso del control de los cambios; se describió también el funcionamiento del impuesto ad valorem sobre la exportación para fines cambiarios, indicándose que es de fácil abandono cuando ya no se considere necesario obtener los efectos de los tipos múltiples, pues, al dejarse de aplicar, la mayor costeabilidad de la exportación tenderá a mejorar la balanza comercial. Se hizo referencia, además, al hecho de que el impuesto a la exportación se puede graduar en México para cada mercadería y que se intenta abandonarlo paulatinamente, a medida que los costos de producción internos se vayan ajustando a los precios externos. Como información complementaria se indicó que en el caso de México la existencia de prohibiciones a la importación de artículos no indispensables ayudó a lograr un mayor valor cambiario del peso.

En contestación a diversas preguntas que se formularon se informó que en el caso de México, el impuesto de exportación destinado a absorber la ganancia cambiaria de los exportadores creada por la devaluación, permitía también: a) evitar que esa ganancia saliera del país en forma de utilidades de compañías extranjeras, y b) eliminar la tendencia ascendente de ajuste de los precios internos con relación a los externos, creando un factor de disparidad entre los mismos. Aun cuando este impuesto se confunde con el resto de los ingresos fiscales sin tener finalidad específica, su rendimiento permite al gobierno hacer frente a las nuevas erogaciones ocasionadas por la devaluación (subsidios, deuda externa, etc.), sin incurrir en déficit.

Se expresaron diversas opiniones en el sentido de que los impuestos al comercio exterior tienen exactamente los mismos efectos que los tipos de cambios múltiples, siendo, además, susceptibles de graduarse, previo estudio, para cada producto o grupo de productos.

En relación con el problema de la reorientación del comercio de América Latina hacia Europa se presentó una ponencia del Federal Reserve Bank, que fue recibida muy favorablemente por la reunión.

El señor Bernstein abordó con gran conocimiento y detalle los temas que fueron objeto de estudio en la Comisión, precisando las desventajas del establecimiento permanente de tipos múltiples, tales como

los vicios de administración, sus resultados discriminatorios y los inconvenientes del agrupamiento de un número limitado de listas de importación, según el grado de necesidad de los numerosos productos que son objeto de comercio exterior, indicando, sin embargo, que las condiciones en algunos países podrían justificar el uso de dichas prácticas.

También se omitieron opiniones en el sentido de que la práctica de los tipos de cambio múltiples, podría generar en ciertos casos corrupción administrativa, siendo preferible el establecimiento de un tipo de cambio único que ponga en equilibrio las libres fuerzas económicas sin controles de ninguna clase, para evitar distorsiones en la economía. A este respecto, algunos delegados conceptuaron que había países donde ese sistema de tipo único de cambio haría imposible la existencia de industrias y negocios nacionales relativamente poco eficientes al lado de otra industria de exportación de extraordinaria productividad.

POLITICA MONETARIA Y ESTABILIDAD ECONOMICA

La Comisión C se ocupó de la importación de la política monetaria y sus funciones dentro de una política general de estabilidad económica. Las discusiones sobre ese tema fueron muy interesantes, habiéndose analizado en particular, ampliamente, el aspecto del desarrollo económico con inflación monetaria y sin ella. En seguida se informa sumariamente acerca de las deliberaciones, y se reproducen los conceptos capitales expuestos en el curso de ellas.

Mediante planes adecuados de largo y corto plazo y programas selectivos acordes con las necesidades económicas básicas, podrían aumentarse la capacidad de producción y el nivel de vida de los países latinoamericanos.

Dados el bajo nivel de los ahorros privados en algunos países, la baja en el volumen de producción, la desfavorable situación de ciertos aspectos del comercio, y el retraimiento en la inversión de capitales, se podría estimular en determinados casos el desarrollo mediante una adecuada acción crediticia, evitando en lo posible que esa medida produzca un efecto acelerador del proceso inflatorio, con los consiguientes daños sociales que la inflación origina en la distribución de las rentas.

A este respecto, se estudiaron los casos en que la inflación y los controles habían dado lugar, en ciertos países, a una considerable baja en el volumen de la producción, impidiendo y aun destruyendo el proceso normal de formación del capital privado, por la falta de reposición de maquinaria y del estímulo para las nuevas inversiones, con la consiguiente consunción del capital invertido. Se analizaron también los casos de otros países en que el aumento real logrado en algunas ramas de la producción fue, considerado en conjunto, relativamente pequeño y



no mayor del aumento normal que se hubiese logrado sin inflación. Por último, se hizo el análisis de aquellos casos en que, dentro de la inflación, se pudo identificar el proceso de formación de capital, aunque dicho resultado podía haberse debido también, en parte, a la acción de otros factores concurrentes, como la obtención de préstamos oficiales del exterior y el estímulo que en algunos renglones se dio a la producción.

Se manifestó que la estabilidad monetaria no es necesariamente incompatible con el desarrollo económico, y que bien podía realizarse un programa de desarrollo económico ordenado manteniendo a la vez un adecuado nivel de estabilidad monetaria.

En cuanto a la función de los bancos centrales en la reorientación de los "ahorros colectivos", tema que también le correspondió estudiar a la comisión, se hizo presente que durante la inflación habida en los últimos años los ahorros colectivos tendieron, en muchos casos, a invertirse en operaciones especulativas, sin considerar la conveniencia de la inversión dentro de la política económica general del país. Con este motivo se analizaron las ventajas y desventajas de los métodos directos e indirectos usados para la reorientación de esta clase de ahorros.

Otro tema que mereció especial interés fue el referente a las inversiones internacionales privadas y oficiales y su relación con la política monetaria y la estabilidad económica.

Se estudiaron algunas condiciones básicas que estimulan la inversión del capital extranjero y los principales factores que tienden a desalentar dichas inversiones, así como el rol que a los países exportadores de capital, tanto como a los importadores de él les corresponde a este respecto. Se destacó la conveniencia de estimular las inversiones extranjeras para fines de desarrollo, dentro de un adecuado plan de largo alcance, y se puso de presente la necesidad de que los países interesados, aparte de las medidas que deben tomar en cuanto a la finalidad de la inversión, han de ofrecer asimismo las mayores seguridades posibles al capital foráneo y a sus frutos.

Finalmente se puso de manifiesto que la estabilidad económica y la corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos podían ser de gran importancia para estimular la inversión del capital extranjero oficial y privado.

#### LA DIRECCION DE LA POLITICA MONETARIA

Entre los institutos centrales de emisión que creó el profesor Kemmerer, el de Colombia es uno de los que conservan mejor su estructura inicial.

Estos organismos se han desvirtuado mucho en otros países. Pueden ser instrumentos más eficaces hoy para solventar dificultades fiscales de los gobiernos, pero menos adecuados para la dirección de

la política monetaria. No existe en ellos, como en el nuestro, una adecuada representación de las fuerzas vivas económicas, y han llegado a convertirse prácticamente en dependencias de la administración pública.

Analizando los problemas internos de los bancos centrales y su posición ante los gobiernos, se llegó a concluir que es aconsejable que ellos puedan tener facultades que les permitan operar con agilidad y eficacia sobre determinados fenómenos económicos y financieros. Se hizo mención, como ejemplo, de la manera rápida como algunos países de Europa pudieron revisar la paridad de sus monedas cuando sobrevino la devaluación de la libra esterlina. Si hubiera sido necesario someter sus decisiones a una prolongada deliberación legislativa, posiblemente sus intereses hubieran sido afectados.

En la discusión de este tema la delegación de Colombia informó ampliamente sobre la organización del Banco de la República y formuló las siguientes sugerencias:

Sin desconocer que la dirección de la política monetaria es función que compete al Estado como representante de los intereses de la comunidad, la delegación considera que ella no puede ejercerse por organismos de carácter político o simplemente administrativo. Se necesita continuidad, coordinación, agilidad de movimientos y una cierta libertad contractual para asegurar la unidad de responsabilidad y para evitar que intereses políticos transitorios interfieran su acción.

Normas superiores y objetivos pueden ser fijados por los órganos superiores del poder público, pero la ejecución de la política monetaria debe cumplirse por órganos especializados que no son otros que los bancos centrales de emisión, ampliamente facultados por la legislación para fijar los encajes de la banca comercial, determinar las tasas de interés, regular los descuentos y gobernar el tipo de cambio internacional de las monedas respectivas dentro de las normas previstas por los convenios vigentes.

Es aconsejable asimismo que los organismos de control de cambios, importaciones y exportaciones sean operados con cierta independencia por los bancos centrales de emisión.

Al discutir este punto de los controles, predominó el criterio de que a medida que estos países vayan logrando el equilibrio de sus balanzas de pagos, deben procurar el restablecimiento de la libre cotización de las monedas extranjeras, conservando sin embargo el control de las exportaciones y de las importaciones.

El control de las exportaciones se estima necesario para poder conocer en todo momento la verdadera posición de la balanza, y en algunos países es indispensable si se considera que los gravámenes que soporta forman parte muy importante de su sistema tributario.



El control de las importaciones se justifica no sólo como instrumento regulador de la balanza, sino, además y principalmente, como factor de defensa y estímulo de las industrias establecidas en cada país. Es útil además para canalizar el aprovechamiento de las divisas disponibles con criterio económico y para poner en vigencia las prelación necesarias.

#### COOPERACION DE LOS BANCOS CENTRALES DE EMISION

La delegación del Banco de México presentó una ponencia sobre establecimiento de un Instituto de Estudios Económicos Latinoamericanos.

Tal iniciativa fue acogida con demostraciones de aprobación y considerada por los delegados concurrentes con la atención que merecía, aceptándose que la América Latina carecía de un organismo destinado a investigar y estudiar los diferentes problemas económicos, así como a preparar expertos en cuestiones económicas y fiscales que prestaran su concurso en la orientación de la política de los bancos centrales y reparticiones y organismos fiscales. El Instituto no tendería a duplicar el carácter y funciones que tienen otras organizaciones nacionales o internacionales: su labor sería de coordinación, cooperando con ellas en las investigaciones económicas en general.

Después de un amplio cambio de ideas sobre la importancia del Instituto, su naturaleza y fines, se aprobó la siguiente recomendación:

“La II Reunión de Técnicos de la Banca Central del Continente Americano, recomienda a los bancos centrales e instituciones afines, apoyar el establecimiento de un Instituto de Estudios de Economía Latinoamericana, en la ciudad de México, cuya finalidad sea hacer estudios sistemáticos sobre la economía de los países de América Latina, impartiendo además enseñanzas de tipo avanzado que hagan posible la formación de expertos en problemas de estos países. Al efecto, el Instituto, cuya naturaleza misma aleja todo problema de duplicidad de funciones, procuraría mantener relaciones de colaboración con aquellos organismos nacionales o internacionales que realicen estudios económicos latinoamericanos, completando y ampliando sus actividades”.

Asimismo, se recomendó constituir una Comisión ad-hoc, encargada de estudiar el reglamento a que deberá sujetarse el Instituto en sus actividades, siendo designados los señores Arturo Maschke, Raúl Prebisch, Héctor Santaella, Agustín Luna Olmedo y Julián Alienes Urosa, estudio que será enviado por el Banco de México a los bancos centrales e instituciones afines del continente americano, para su consideración.